

Menos 'lujos' para los funcionarios

El Ejecutivo complutense quiere reducir en más de un 80% el Fondo Social

FERNANDO ESCUDERO | ALCALÁ

Twitter: @feescudero

El Ejecutivo Local de Alcalá pretende que el nuevo convenio colectivo para los 1800 trabajadores del Consistorio suponga un ahorro de 20 millones de euros anuales. Un *tijeretazo* que pasa, entre otras medidas, por un recorte del más del 80% en el Fondo Social.

La propuesta, presentada por el primer teniente de Alcalde, Javier Bello, y la edil de Personal, Marta Viñuelas, tiene como premisas el mantenimiento del empleo y del nivel retributivo, y el aumento de la productividad, que quedará vinculada al absentismo.

Para el Fondo Social se propone la reducción de las ayudas para prótesis, de manera que del actual fondo de 1,6 millones de euros anuales se pasaría a otro de 175.000 euros, con un máximo de 200 euros por empleado. También bajaría, el fondo de ayuda para estudios, de los 240.000 euros actuales hasta 50.000.

El Gobierno de Bartolomé González



AHORRO DE 20 MILLONES. Los ediles complutenses Javier Bello y Marta Viñuelas

también pretende ahorrar 100.000 euros al año con la eliminación de ayudas por campamentos, ocio y tiempo libre.

A parte de tocar el Fondo Social, el Ejecutivo Local también propone suprimir el complemento de Incapacidad

Temporal por contingencias comunes, ajustándose a lo que dictan las leyes de la Comunidad de Madrid. Es decir, en caso de baja, los empleados del Ayuntamiento, cobrarían sólo el 80% del sueldo y no el 100% como hasta ahora.

Esta propuesta del nuevo convenio también recoge una reducción de la indemnización por jubilación anticipada en más de un 60%. Además, durante el año 2012, el Consistorio no realizaría aportación alguna a los planes de pensiones de sus trabajadores, en virtud de lo establecido en el Real Decreto Ley de Medidas Urgentes contra el Déficit Público del gobierno de Mariano Rajoy

HORARIOS. La jornada laboral quedaría fijada en 37,5 horas semanales, lo que supondría para el Ayuntamiento un ahorro anual, en términos de productividad, de 4 millones de euros.

El plan del Ejecutivo complutense también pasa por suprimir las ayudas para la renovación del carné de conducir y de las cuotas colegiales.

Otro punto importante es la prohibición de que los policías locales puedan disfrutar de vacaciones en agosto. Además se aboga por un nuevo horario de trabajo, de lunes a domingo, en el Parque Municipal de Servicios, para ahorrar horas extras.

El convenio que propone el Gobierno municipal también reduce el permiso de maternidad, de 24 a 20 semanas, y el paternidad, de 4 a 2; los días de asuntos propios pasarían de los 11 actuales al año a tan sólo seis.

TALLERES

ALCAMOCION

MULTIMARCA

Especialidad en Audi, Seat y Volkswagen



Reponsabilidad,
seriedad y
confianza

Pol. Ind. Alcalá-I, C/ Chinchón, nave 305.

Tel.: 91 169 88 49

www.alcamocion.com - info@alcamocion.com

